

biarco, el bura o cualquiera otra especie, necesitan también de un buen manejo y una eficiente administración.

Administrar, de la expresión latina "*ad ministrere*", en lo que se refiere a la fauna silvestre, es simple y sencillamente el arte y la ciencia de utilizar todos los recursos naturales disponibles sin ponerlos en peligro.

Los principios fundamentales para llevar a cabo un programa de administración de un Rancho Cinegético son los siguientes:

Es muy importante saber a ciencia cierta la población del hato de venados que existe en el predio, sobre todo cuando se piensa combinarlo con una explotación ganadera. El manejo y cuidado del agostadero es de suma importancia a fin de no sobrepastorearlo, deberá de existir un balance adecuado entre el número de venados y el ganado existente, así mismo, la relación macho/hembra que ha de tener el hato debe de ser lo más cercana posible, un macho por hembra sería lo óptimo y cuando mucho 1 macho por cada 3 hembras, lo cual sería lo mínimo aceptable. La importancia de mantener la relación macho/hembra lo más cercana a 1:1 es esencial para el buen manejo del hato de venados.

Deberá de definirse cuál será la composición total de ganado y venados que se desea tener en el rancho. Esto debe ser definido en base al tamaño del predio, calidad de agostadero, número de cabezas de ganado y venados existentes. Habiendo ya definido la proporción del número de ganado/venados con el que se pretende iniciar el programa de administración del rancho cinegético, debemos proceder a definir la población de nuestro hato de venados a fin de saber si su composición es la correcta o debemos corregirla.

Aunque estamos interesados en la población total, deberemos interesarnos en la constitución misma del hato. La relación macho/hembra debe

considerarse para obtener la mejor de la producción. Si su hato es pequeño y se trate de aumentar la población, deberá de tratarse como se hace con el ganado doméstico, con esto quiero decir que deberán tenerse más hembras que machos si queremos tener más crías. De manera que la población aumente su número más rápidamente.

Para que un programa de administración salga bien, deberá de tenerse una relación adecuada entre macho y hembra, así como un porcentaje adecuado de todas las clases de edad en el hato de venados. Una de las primeras cosas que debe hacer, es pensar que los venados son como cualquier otro animal que se pudiera adquirir y colocar en su propiedad. Se debe cuidar todo el hato de venados y no solo una parte de ellos, ya sean éstos machos o hembras. Por lo tanto, se debe de actuar con mucho criterio y de acuerdo a un programa pre-establecido de administración, basándose principalmente en los censos o muestreos poblacionales que nos darán aproximadamente la cantidad de venados que existen en el predio.

La configuración de la población de venados debe guardar una relación macho/hembra proporcional, a fin de poder efectuar un aprovechamiento cinegético sostenido y que nos permita mantener una población sana y uniforme de venados, sin dañar la cantidad de individuos de la población.

Un venado adulto utiliza aproximadamente 3 Kgs. diarios de vegetación verde. Con esto en mente, podemos analizar fácilmente cual ha sido el consumo alimenticio de nuestro hato. Las crías nacen más o menos durante los meses de Junio y Julio y se destetan en 4 o 5 meses aproximadamente. Este destete ocurre por el mes de Octubre y Noviembre y habrá que añadir estas nuevas bocas a alimentar al total de la manada, debiendo reducir los animales que se cosecharán durante la temporada de cacería.

De aquí la importancia de tener siempre un adecuado control de la capacidad de carga del predio a fin de nunca sobrepestorearlo, logrando de esta manera que siempre tengamos animales sanos y vientres produciendo buena cantidad de leche, para lograr mejores crías. Esto no solamente nos proporcionará mejores venados mediante una cosecha selectiva, sino que nos dará el sostenimiento constante de nuestra población de venados.

Otro de los aspectos fundamentales en la administración de nuestro hato de venados, es la de tener una cantidad adecuada de todas las clases de edad en la población. Un venado macho continúa aumentando tanto en el desarrollo de su cuerpo como en el de su cornamente hasta los 5 1/2 años de edad. Es en esta edad cuando alcanza su completa plenitud y es ya tan grande y majestuoso como deberá de ser. Sería maravilloso que tuviéramos una gran cantidad de machos de esta edad, pero esto es casi imposible de lograr. La composición óptima para el manejo de un hato de venados debería ser de un 75 % de menos de 5-1/2 años de edad, mientras que el restante 25 % sería de 5-1/2 años o mas viejos. Esta composición de la manada tendría disponibles muchos venados clase Trofeos para el disfrute del cazador.

En el aprovechamiento de cacería de un rancho bien administrado, debe tenerse especial cuidado de no ejercer una presión excesiva de caza. La pirámide de edad debe mantenerse proporcionalmente equilibrada a fin de que siempre se coseche el número adecuado de individuos de cada clase para que el excedente pueda ascender al escalón siguiente. Esto es de suma importancia a fin de que siempre se tengan los suficientes machos dentro de cada categoría. La cosecha de hembras debe considerarse también para lograr un adecuado control de la población; no es posible manejar adecuadamente un hato de venados sin la extracción de hembras de la manada.

Hay muchas formas en que el manejo del habitat puede beneficiar al venado. La decisión práctica implica una serie de relaciones de carácter económico y administrativo, así como biológico y ecológico. En la mayor parte de los territorios del cola blanca, el habitat principalmente no es sino un reflejo de las condiciones que guarden los agostaderos y las prácticas administrativas del manejo del ganado y la administración del rancho.

Una mezcla de diferentes tipos de cubierta de arbustos y matorrales leñosos y perennes con zonas de pastizales, son indispensables para cubrir las necesidades anuales del venado cola blanca. La principal contribución de los árboles leñosos es la fruta y el ramoneo que proporciona como alimento, pero las siembras en los campos agrícolas también pueden ser fuente principal de alimento en los periodos invernales. Generalmente los mezquites, huizaches, chaparro prieto, guayacon, guajillo y otros, son los principales componentes de las arboledas de nuestros terrenos, que cuando producen sus frutos y brotes, el venado los come proporcionándoles la alimentación y nutrición adecuadas, con esto se logra que las hembras conciban y crien cervatos saludables, además de proporcionar a los machos una mejor formación de sus cornamentos.

El monte es necesario para proteger al venado de los climas severos. Los montes deben ser suficientemente abiertos como para producir buenas cantidades de alimento y sin embargo, lo bastante densos para una cubierta adecuada que los proteja de las inclemencias del tiempo. La densidad del monte se puede controlar mediante desmontes, o entresacando especies no deseables de algunas zonas. Para que sea de máximo beneficio para el hato de venados y el ganado, deben establecerse clareos del monte, manteniendo siempre un equilibrio entre el pastizal y el matorral. De esta forma, proporcionando una mayor zona de transición, se logrará una mayor

respuesta del forraje permitiendo un adecuado y mejor uso del agostadero. La densidad óptima de la cubierta vegetativa, por supuesto, variará de acuerdo a las especies de que se trate y la calidad del sitio.

Los claros o franjas entre el monte, sean éstos temporales o permanentes, agregados a la variedad de alimento y cubierta natural del terreno, proporcionan una constante y abundante fuente de alimento. Los desmontes usualmente son resultado de la tala para recolectar madera, establecimiento de áreas de temporal para fines agrícolas y nuevos pastizales para el ganado o por alguna catástrofe como pudiera ser un incendio forestal y son productivos sólo por unos cuantos años. Si los desmontes se conservan permanentemente, éstos deberán ser preferentemente cultivados.

La frecuencia de prácticas que se deben aplicar para que los desmontes sean productivos y atractivos para los venados, principalmente depende del grado de desarrollo de las plantas, lo cual puede variar dependiendo de los factores climatológicos. Los desmontes hechos en base a claros o franjas manejados intensivamente llenan una necesidad especial para el venado, pueden ameritar un cultivo perenne, la resiembra y fertilización. Estos desmontes pueden proporcionar alimentos altamente nutritivos en épocas críticas del año cuando los niveles nutricionales son bajos en el monte, tanto en la calidad como en la cantidad de los alimentos nativos. Su justificación depende de lo adecuado del alimento en el monte y su costo en relación a los beneficios derivados.

Los beneficios económicos que nos dá un rancho cinegético son superiores a la explotación meramente ganadera. Esto es natural, ya que se están aprovechando en forma íntegra con otras especies. A modo de comparación, podemos mencionar que el valor aproximado de un becerro en el mercado de la carne es de \$3,500 pesos por kilo, mientras que lo que se paga por la

cacería de un venado texano, en promedio, es de \$1,000 dólares, lo que nos podría arrojar un valor de hasta \$ 35,000 pesos por kilo de carne. Si consideramos que en la producción de un becerro van implícitos una serie de gastos de manejo y administración como son forrajes, vacunas, sueldos de vaqueros, entre otros; en cambio, la "producción" de un venado está casi libre de costos, ya que casi en su totalidad, pueden ser hechos con el mismo personal del predio. Resulta fácil darse cuenta de la costeabilidad de adicionar a un rancho ganadero, el aprovechamiento cinegético.

Existen además otros factores de ingresos en la explotación cinegética que dependen de la infraestructura con que se cuente en el rancho. Corresponde entonces al ganadero implementar los servicios de alojamiento, alimentación, guías, vehículos y otros, vigilando celosamente su calidad y cuyo costo debiera ser proporcional a lo que se ofrece.

Estamos despertando de un largo letargo en materia de fauna silvestre; afortunadamente nuestras autoridades ya se han dado cuenta de esta grave situación y estamos seguros que en un corto tiempo se iniciará una serie de cambios fundamentales que vendrán a cambiar diametralmente el incierto panorama que hemos vivido. Recordemos que estas acciones beneficiarán más a la fauna silvestre de nuestro México.

Muchas Gracias

Noviembre de 1989.

## BIBLIOGRAFIA.

Dietrich U., La Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al

Ambiente- facilitará un mejor manejo de la fauna silvestre en México?

Memoria del VI Simp. Fauna Silvestre, Fac. Med. Vet. Zoot., UNAM, 356-

372, México, D. F. 1989.

Editorial; Revista Trofeo, Cacería en México, Año 3, No. 2, pag. 4, Monterrey,

N. León, 1989.

Hernández Corzo R.; Rancho Cinegético, S. A. G.; Subsecretaría Forestal y de

la Fauna, Dirección General de Fauna Silvestre, pag. 4-19, 1968, México,

D. F.

Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; edit. por la

Secretaría de Gobernación. 1988, México, D. F.

## EL DESMONTE EN FRANJAS ALTERNAS COMO MEDIDA TENDIENTE AL

## MEJORAMIENTO DEL HABITAT PARA LA FAUNA SILVESTRE Y GANADO

## DOMESTICO QUE LO COHABITAN.

José Luis Caballero Rodríguez \*

El habitat natural que predomina en el norte de México donde geográficamente se localiza Nuevo León, básicamente se compone de matorrales, que desde el punto de vista del manejador del ganado doméstico (principalmente bovino) no brindan condiciones apropiadas para la explotación satisfactoria y remunerativa de estos animales, y por esta razón en la mayoría de los predios de esta vasta zona, se ha recurrido al desmonte con introducción de gramíneas en grandes áreas compactas, con el fin de aumentar el número permisible de animales por unidad de superficie. Sin embargo, la realización de un desmonte masivo, conlleva necesariamente a la destrucción de la vegetación natural, a la erradicación por falta de cobertura y alimento a las especies de fauna silvestre que comparten ese habitat y desde el punto de vista ecológico, este tipo de situaciones, lejos de aportar solución a alguna problemática introducen mayores complicaciones de índole ecológico, pues tratar de recuperar un habitat disturbado por la acción directa del hombre tarda una buena cantidad de tiempo.

En atención a lo anterior y con el propósito de brindar alternativas de solución, la Secretaría de Fomento Agropecuario del Gobierno del Estado de Nuevo León, a través de su Unidad de Conservación de los Recursos Naturales, ha realizado en el norte de la entidad algunos desmontes en franjas alternas como medida tendiente al mejoramiento del habitat, tratando de que el mismo sea compartido satisfactoriamente por ganado doméstico y fauna silvestre, sin llegar a la erradicación masiva de la vegetación natural.

El desmonte se hace con rastra pesada (rome) jalada por un tractor de orugas, con lo que se elimina únicamente la parte aérea, dejando intacto el sistema radicular.

La orientación de las franjas es de norte a sur y generalmente se busca que no excedan de 500m de largo y de 20- 25m de ancho, respetando entre franjas 100 a 200m de monte intacto.

En Mayo de 1987 se inició el trabajo en un rancho piloto del municipio de Lamezpos N.L. y se hicieron visitas trimestrales al predio, con el fin de evaluar la respuesta tanto de la vegetación como de la fauna silvestre al tratamiento aplicado; se pudo observar el extraordinario auge de especies vegetales y el consecuente aumento en cantidad y calidad de alimento para la fauna y ganado.

\* Jefe de Unidad de Conservación de los Recursos Naturales, Secretaría de Fomento Agropecuario, Gobierno del Estado de Nuevo León.